



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-44/2023
“Contratación de arrendamiento puro de vehículos para diversas dependencias del Municipio”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:00 horas del día 07 de diciembre del 2023, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Hugo Valdivieso Sepúlveda, Coordinador de Administración de Parque Vehicular; Lic. Lessly Alexis Alanís Gándara, Directora de Administración de Bienes Municipales; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo a la “Contratación de arrendamiento puro de vehículos para diversas dependencias del Municipio”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que se encuentran participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. S.O.F.O.M., E.R., VALUE GRUPO FINANCIERO**
- **FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R.**
- **INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. S.O.F.O.M., E.R., VALUE GRUPO FINANCIERO**, se presentó el C. Juan Manuel Santillán Castellanos.

Por parte de la empresa **FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R.**, no hubo representante registrado para este acto.

Por parte de la empresa **INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.**, se presentó el C. Erick Alan Juárez Coronado.



Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas a las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que las empresas **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. S.O.F.O.M., E.R., VALUE GRUPO FINANCIERO, FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R. e INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.** acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contenían sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenían cerrados, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. S.O.F.O.M., E.R., VALUE GRUPO FINANCIERO** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta para el LOTE 1 por la cantidad de **\$48,304,815.84 (Cuarenta y ocho millones trescientos cuatro mil ochocientos quince pesos 84/100 M.N.)** antes de I.V.A. y para el LOTE 2 su oferta por la cantidad de **\$13,329,999.72 (Trece millones trescientos veintinueve mil novecientos noventa y nueve pesos 72/100 M.N.)** antes de I.V.A., resultando la sumatoria de los LOTES 1 y 2 por la cantidad total de **\$71,496,386.75 (Setenta y un millones cuatrocientos noventa y seis mil trescientos ochenta y seis pesos 75/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque simple en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$3,700,000.00 (Tres millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.)** de BBVA, BANCOMER, S.A., con No. 0017641.

La empresa **FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b., siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por el LOTE 1 por la cantidad de **\$54,540,224.16 (Cincuenta y cuatro millones quinientos cuarenta mil doscientos veinticuatro pesos 16/100 M.N.)** antes de I.V.A., por el LOTE 2 su oferta por la cantidad de **\$14,101,725.60 (Catorce millones ciento un mil setecientos veinticinco pesos 60/100 M.N.)** antes de I.V.A. y por el LOTE 3 su oferta por la cantidad **\$33,482,635.20 (Treinta y tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos treinta y cinco pesos 20/100 M.N.)** antes de I.V.A., resultando de la sumatoria total de los 3 LOTES la cantidad total de **\$118,464,518.55 (Ciento dieciocho millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos dieciocho pesos 55/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque simple en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$5,900,000.00 (Cinco millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.)** de BBVA MÉXICO, S.A., con No. 0000205. Con respecto a la declaración fiscal anual 2022 presentada, acredita una capacidad económica la cual se considerará para la revisión cualitativa de sus propuestas presentadas para cada uno de los lotes y partidas.



Por otra parte, la empresa **INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta para el LOTE 1 por la cantidad de **\$64,049,817.60 (Sesenta y cuatro millones cuarenta y nueve mil ochocientos diecisiete pesos 60/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$3,672,990.00 (Tres millones seiscientos setenta y dos mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.)** de BBVA BANCOMER, S.A., con No. 0000036.

Al finalizar el presente acto se les hará entrega a los presentes de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; las propuestas económicas admitidas pasarán a ser firmadas por los presentes para dar transparencia a la custodia de la misma. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 11 de diciembre del presente año, a las 13:30 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:19 horas del día 07 de diciembre del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Mario Alberto Salazar Garza
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ing. Hugo Valdivieso Sepúlveda
Coordinador de Administración de Parque Vehicular

Lic. Lessly Alexis Alanís Gándara
Directora de Administración de Bienes Municipales



Lic. Ruben Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participantes:

**VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. S.O.F.O.M., E.R., VALUE GRUPO
FINANCIERO**

**C. Erick Alan Juarez Coronado
INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.**